

CONCURSO CARTEL CARNAVAL 2009

BASES

- 1 Podrán participar todos los peñistas Asociados.
- 2 La técnica será de libre elección, debiendo recoger el espíritu carnavalesco
- 3 Solo se admitirá 1 trabajo por cada participante
- 4 Cada uno de los trabajos presentados deberá llevar, con la distribución que se desee:
"CARNAVAL 2009 – DEL 21 AL 24 DE FEBRERO – BENIDORM"
- 5 Las dimensiones de los trabajos deberán tener un tamaño de DIN A-3, y en formato digital (jpg ó tiff).
- 6 Será condición indispensable que los trabajos sean originales e inéditos.
- 7 El premio para el cartel ganador, será un trofeo conmemorativo.
- 8 El plazo de admisión de los carteles será hasta el día 9 de febrero a las 20,00 horas, remitiéndose en mano o por correo a la "Casa del Fester "Diego Cano Enguera" – c/ La Biga, 3 – 03501 Benidorm, y deberán ir acompañados de sobre cerrado donde se indicarán los datos del autor (Nombre, apellidos, dirección y teléfono). El cartel ganador será el que figure en la publicidad y en los carteles anunciados del Carnaval 2009.
- 9 La Asociación de Peñas designará al jurado para dilucidar el cartel ganador.
- 10 El cartel ganador quedará en propiedad de la Asociación de Peñas que podrá imprimirlo o reproducirlo en cuantas ocasiones considere oportuno.
- 11 La Asociación de Peñas garantiza el mayor cuidado en los trabajos, pero en ningún caso se hace responsable de posibles deterioros que sufran por causas ajenas o fuerza mayor.
- 12 Las obras no premiadas podrán ser retiradas por los concursantes a partir del 3 de Marzo en la Casa del Fester. Si en el plazo de un mes no han sido retiradas, se considerará que el autor renuncia a la propiedad de éstas y pasarán a propiedad de la Asociación de Peñas.
- 13 La participación en éste concurso implica la total aceptación de las presentes bases, cuya interpretación corresponde al jurado.

CONCURSO CARTEL CARNAVAL 2009

